

Santiago, 11 de abril de 2025
DE 02191-25

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de la Central HP Curillínque.

[1] Carta DE01147-25, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central HP Curillínque, del Coordinado Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.”, de fecha 24 de febrero de 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de la Central HP Curillínque, en conformidad con el informe técnico de prueba emitido por el experto técnico.

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe indicado publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [1]. Por su parte, el Coordinador tampoco emitió observaciones de carácter técnico al informe mencionado.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de la Central HP Curillínque, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de la Central HP Curillínque.

Central/Unidad	Tipo de Central	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
HP Curillínque	Hidráulica	84,9719	0,3540	84,6179

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentando en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día 15 de abril de 2025.

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente se encuentra en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central HP Curillínque > 2025



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

GZV/PPF/ELG/ycl